



Oaxaca de Juárez  
 Para avanzar juntos al desarrollo  
 2022 - 2024

**RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.**

FONDO III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA**

**EJERCICIO 2022**

EN LA CALLE CAMINO AL FILTRO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, EL C. ING. NERY JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V."; LOS C.C. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR Y ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE LA OBRA, RESPECTIVAMENTE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ; LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, CALLE CAMINO AL FILTRO".

UBICACIÓN:	No.	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGION:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0401	AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ

**DATOS GENERALES**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b>	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022		
<b>FONDO:</b>	III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		
<b>FINALIDAD:</b>	2.- DESARROLLO SOCIAL		
<b>FUNCIÓN:</b>	2.1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL		
<b>SUB-FUNCIÓN:</b>	2.1.3.- ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
<b>OFICIO DE APROBACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS No.:</b>	FISMDF/078/2022	<b>DE FECHA:</b>	31 DE OCTUBRE DE 2022
		<b>IMPORTE AUTORIZADO:</b>	\$ 469,192.86
<b>CLAVE PRESUPUESTAL No.:</b>	30305-2130504K26020108-61412-2533322		
<b>MODALIDAD DE EJECUCIÓN:</b>	CONTRATO		
<b>CONTRATO No.:</b>	DCSyCOP/AD/FIII 078/2022	<b>DE FECHA:</b>	21 DE DICIEMBRE DE 2022
<b>CONVENIO MODIFICATORIO:</b>	DCSYCOP/AD/FIII 078/CM-01/2022	<b>DE FECHA:</b>	01 DE FEBRERO DE 2023
<b>FECHA DE INICIO REAL:</b>	23 DE DICIEMBRE DE 2022	<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	20 DE FEBRERO DE 2023
<b>METAS INICIALES:</b>	251.23 ML	<b>METAS ALCANZADAS:</b>	239.30 ML
<b>BENEFICIARIOS:</b>	227 PERSONAS		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	ESTA OBRA CONSISTIÓ EN EL SUMINISTRO Y TENDIDO DE 239.30 ML DE TUBO PARA ALCANTARILLADO SANITARIO HERMÉTICO DE 20 CMS. (8") DE DIÁMETRO; REALIZANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, EXCAVACIONES Y CAMA DE ARENA, TUBERÍAS, RELLENOS Y COMPACTADOS Y LIMPIEZA Y ACARREOS.		

**ESTRUCTURA FINANCIERA**

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)	\$ 469,080.88	\$ 469,080.88	\$ 0.00
APORTACIÓN ESTATAL			
RECURSOS FISCALES DEL MUNICIPIO			
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS			
OTROS			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 469,080.88</b>	<b>\$ 469,080.88</b>	<b>\$ 0.00</b>



**Oaxaca de Juárez**  
 Para construir el futuro de la comunidad  
 2022 - 2024

**RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.**

FONDO III. "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA**

**EJERCICIO 2022**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL C. ING. NERY JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V." RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10.30 HORAS, DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENTREGA LA OBRA:**

CONTRATISTA: INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V.  
 REPRESENTANTE: ING. NERY JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ  
 CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO  
 R.F.C.: ILN090218TE0  
 DOMICILIO: CALLE RÍO QUIOTEPEC No. 605, COL. VOLCANES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68020

*(Handwritten signature of Ing. Nery Jesús García Jiménez)*

ING. NERY JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ  
 ADMINISTRADOR ÚNICO  
 INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V.



**RECIBE LA OBRA:  
 POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ**

*(Handwritten signature of Ing. Armando Cruz Mendoza)*

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

*(Handwritten signature of Arq. Paola Dolores Alderete Escobar)*

ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA

*(Handwritten signature of Arq. Juan Eduardo Franco Silva)*

ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA  
 RESIDENTE DE OBRA





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

### I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las 13:00 horas del día 04 de marzo del Año 2023.

### II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos, cuyo nombre y representaciones se indican a continuación, por la dependencia: Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Mtra. Arq. Paola Dolores Alderete Escobar, Jefa de Departamento de Construcción de Obra Contratada y Arq. Juan Eduardo Franco Silva, Residente de Obra pertenecientes a la Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez.

### III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra con número de contrato **DCSyCOP/AD/FIII 078/2022** y número de obra No. **FIII/078/2022** denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, CALLE CAMINO AL FILTRO."** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

### IV.- ANTECEDENTES

Con fecha 04 de marzo del año 2023 se concluyeron los trabajos relativos a la obra antes mencionada e indicada en la estimación y finiquito de la obra, quedando de forma operativa, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción, de la cual se hace mención, solicitando información al C. Gerardo Garzón Matías Agente Municipal de Donaji si había constituido el comité de obra para realizar el recorrido e inspección física de los trabajos terminados de la obra antes citada. La cual se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto. Manifestando que no existe un acta de concertación del comité de obra formal, razón por la cual no se podrá firmar el acta entrega de la obra, al no existir condiciones para la firma del acta entrega; se procede a realizar el recorrido e inspección física de los trabajos, por las partes que intervienen en este acto, se concluye que los trabajos se encuentran concluidos satisfactoriamente. La presente acta no exime al **C. NERY JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO** de la empresa **INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V.** responsable de su ejecución de los defectos

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

o vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

#### V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del documento haciendo la aclaración que el Acta de Entrega- Recepción se tramitara sin firmas del Comité de obra, la cual se anexa a la documentación que integra el finiquito de la obra.

#### VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente que consta de 01 hoja útil, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ**

**ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

**ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA**  
RESIDENTE DE OBRA

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA**

**C. NERY JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ**  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**